



# AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA

Dña. María Jose Perez Cerón, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa concordante y complementaria, por el presente DISPONGO

### **“ASUNTO: NOMBRAMIENTO DIRECTOR DE OBRA Y SEGURIDAD Y SALUD**

Visto el proyecto redactado por los técnicos municipales Don Antonio Lafuente Perez y Doña Gema Molina Lopez, de la Ingeniería IDEUS, denominado “ PROYECTO DE NUEVA CONEXIÓN A LA SALIDA DEL DEPOSITO DE MCT EN EL PARAJE LA SERRETA” por un importe de once mil ciento treinta y seis euros con veinticinco céntimos (11.136,25€)

Considerando que el Ayuntamiento de Campos del Río, como entidad ejecutante del proyecto tiene que designar al ingeniero Director/es de las Obras que será responsable de la inspección y vigilancia de la ejecución de la obra.

Teniendo en cuenta que hay que nombrar a los Directores de Obra y a los Coordinadores de Seguridad y Salud para que durante la ejecución de la obra ejerzan las funciones dispuestas en la Ley de Ordenación de la Edificación Ley 38/1999, de 5 de noviembre y las del artículo 9 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.





# AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

**Por todo lo anterior, RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Nombrar a Don Antonio Lafuente Perez y Doña Gema Molina Lopez- , en representación de la Ingeniería IDEUS, como Directores de Obra del proyecto

**SEGUNDO.-** Nombrar como Coordinador de Seguridad y Salud de la Obra a Don Antonio Lafuente Perez y Doña Gema Molina Lopez- , en representación de la Ingeniería IDEUS

**TERCERO.-** Comunicar a los designados y a la empresa adjudicataria de la obra el presente acuerdo.”

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, ante mí, el Secretario Interventor accidental del Ayuntamiento de Campos del Río, D<sup>a</sup> Isabel Rodríguez García, que doy fe.

**(Documento firmado digitalmente al margen)**

